

[Fernando López Duarte](#)



“¿Qué sucede con la distribución de gas licuado que origina demoras en la entrega a los clientes, específicamente en el local ubicado frente al parque Maceo, en la ciudad de Matanzas?”. Así comienzan su misiva, fechada el pasado 20 de diciembre, William González Salazar, residente en la calle Santa Rita, No. 29215, entre Monserrate y San Luis, Consejo Popular de Pueblo Nuevo; y su mensajero Lázaro Martín Cárdenas López (Monserrate, No. 11809, entre 119 y 121, en la propia barriada neopoblana).

Según manifiestan los remitentes, “existen 14 mensajeros que esperan con 320 cilindros (vacíos); por consiguiente, no se cumple la entrega a tiempo y en forma. Por otro lado, la calidad del gas es mala. ¿Por qué no se realiza (la distribución) como antes, en días alternos? Esta situación la conocen la delegada de la Circunscripción y la presidenta del Consejo Popular.

“Se trata de un sensible asunto y las familias afectadas esperan rápida solución. En mi caso, llevo más de dos meses sin ese vital combustible”.

He aquí la respuesta de Lázaro R. Abreu García, director de la División Territorial de Comercialización de Combustibles Matanzas, quien acordó crear una comisión investigadora para verificar el planteamiento.



|
Distribución del gas en Cuba

Empresa de

A continuación, afirma que “la distribución de gas licuado en la provincia, de agosto a octubre de 2023, resultó compleja dada la escasez de cilindros. A ello se sumaron roturas del transporte especializado y falta de combustible, lo cual mejoró a partir del mes de octubre.

“El punto de venta Parque Maceo es uno de los que posee mayor cantidad de clientes censados en el territorio. Por ende, es política de nuestra Dirección mantener allí el suministro estable. Ello se cumplió en noviembre y diciembre de 2023. González Salazar compró el gas a finales de diciembre”.

Finalmente, el directivo opina que “en la queja no le asiste razón” (al remitente). Sin embargo, este periodista no lo considera así. Vale la razón del lector porque las lagunas en la entrega del gas fueron más que obvias. Ha de respetarse lo cierto como se respeta la luz del sol.

OFRECEN VÍAS PARA REPARAR LA VIVIENDA

Yasiel Flores Castillo, vecino de la calle 65, No. 29888, entre 298 y 300, Matanzas, arregló con esfuerzo propio el local que en 2018 le entregara la Dirección Municipal de Educación, en calidad de vivienda.

“En mayo de 2022, un temporal (con intensas lluvias) derrumbó la que se encuentra encima (...) lo cual provocó constantes filtraciones en mi casa, hoy en peligro de derrumbe”.

La respuesta, rubricada por Dailín B. Alfonso Mora, presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular; y José Anselmo Díaz Muñiz, intendente del Órgano de Gobierno local, contiene además la opinión de Pedro Hernán Hernández Rodríguez, entonces director municipal de Educación, quien expresó lo siguiente:

“En su condición de propietario (Yasiel), tiene tres vías para reparar su domicilio: mediante solicitud de crédito bancario, subsidio o esfuerzo propio; con previo dictamen del arquitecto de la comunidad, quien realizará el diagnóstico del lugar. Puede dirigirse a la Dirección Municipal de Vivienda para recibir orientaciones al respecto”.